



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 10 001 **2019 – 0021400**

Se agrega al expediente, la constancia de asistencia y toma de muestra para la prueba de ADN, de la parte demandante, realizada el 26 de agosto de 2020; una vez Medicina Legal envíe el resultado, se continuará con las demás etapas del proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta
con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**25e7fba4a4fb00eb64ac7cf86a424a1d0b6e2075af575a4ebd6ae2
a0767d735b**

Documento generado en 17/09/2020 01:09:06 p.m.